

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.026

ALMERIA.
Martes 3 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los números se publican de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Los precios son: 40 céntimos de pago á líana en primera plana; 30 en segunda y 10 en tercera. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Nueva Cámara

La Cámara de Audiencia ha sido creada en una nueva fase. Cuán difícil ha sido vencer cuántos obstáculos han sido para salvar! El fin, á concretar el arreglo de hacer una nueva Audiencia. Se hicieron presupuestos, se faltó de dinero. ¿Es un colmo! Y la paciencia, puesta á prueba por tantos años, no sabemos más tiempo podría seguir llorado, como virtud preciosa de almerienses.

¡Venpeño!
De los presupuestos de resultas pocas pesetas podrá ingresar la Diputación en la caja de Carceles!
Res, pues, esta y vea la manera de sortear la dificultad que es importante de lo que sería risible que ya que tenemos comprados y presupuestos aprobados, nos quedamos a hacer la cárcel por falta de dinero.
¿Es un colmo!
Y la paciencia, puesta á prueba por tantos años, no sabemos más tiempo podría seguir llorado, como virtud preciosa de almerienses.

Debe limitarse.

Deberían ser amigos del árbol.

Como apático nombre se con-stituyó en Madrid una Sociedad, cuyos fines consistían en la repoblación forestal de España, despertando el amor del árbol.
Cualquiera en pro de esa laudable iniciativa. El odio irracional de esa codicia de otros y la ignorancia de la mayoría ha terminado con la gran arborización de España, en otro modo poblada de bosques.
Aunque elemental y se ha repetido mil veces, no es ocioso consignar la importancia del árbol en la economía nacional, en la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

El árbol, rescindiendo de otros aspectos de similitud, tiene gran de en el desenvolvimiento agrario de las zonas.
Es lo más importante en el régimen normal de lluvias, y se ha demostrado en las regiones arbóreas son éstas las rulares, más constantes y más elevadas.
Además atraer la lluvia el árbol, haciendo las veces de esponja, la absorbe en el interior de la tierra, contribuyendo á las reservas que nutren los manantiales, origen de fuentes, arroyos y ríos.

En épocas normales de lluvias difícilmente las inundaciones, puesto que, aparte de sorber, como hemos dicho, parte de la agua del cielo, sirve de dique á la furia de los torrentes y evita que éstos rasquen la tierra laborable, convirtiéndola en estéril lo que fueron verdaderos.
La sequía y la inundación, esas dos plagas que alterativamente devastan nuestro suelo, tienen en el árbol, sino remedio abito, por lo menos un alivio de importancia.

Y ahora está que atenuadas estas calamidades se habrán disminuido las consecuencias de la falta de trabajo en el campo ó pérdida de las cosechas y su inevitable secuela, la emigración.
Es un hecho, utilizado como una acusación que gran parte de España se encuentra en la falta de agua, y por consiguiente no reciben labor grandes extensiones de tierra pródiga y fecundísima.
También muchas de las plagas que azigan á agricultura son producidas por la falta del árbol.

TEATRO

Liste de la Compañía.

Amplio la noticia que publicamos en nuestro número del 28 del próximo pasado diciembre, sobre la llegada á esta capital de la compañía cómica dramática el señor Tallaví, hoy confirmamos que dando á conocer á nuestros lectores la lista del personal de la citada compañía, que ha de actuar en Variedad, y cuyo debut, según tenemos anunciado, tendrá lugar el martes diez del corriente.
He aquí la lista:
Primer actor y director: José Tallaví.
Primer actriz: Antonia Plans.
Otro primer actor: Luis de Llanos.
Actrices: Asquerino, Matilde; Blanco, Conch. Brú, María; Caro, Alejandro; Crá, María; Delgado Caro, Julia; Fernández, María; Medina, Julia;

Medina, Enriqueta; Ortiz, Matilde; Sánchez, Ana, y Villanova, Elvira.

ACTORES: Aguirre, Manuel; Barceló, Rafael; Chico, Norberto; Diaz, Emilio; Lagos, Antonio; Llanos, Miguel; París, Manuel; Rausell, José; Ronderos, Manuel; Sala Leida, Angel; Sánchez Bori, Pascual; Ventura, Vicente, y Zamora, Juan.

APUNTADES: José Rodríguez, Manuel Ruiz y Enrique D. Prado.
SECRETARIO: Angel Sala Leida.

Repertorio.

Las obras que han de ponerse durante el abono, se elegirán entre las siguientes:
COMEDIAS.—El Adversario, La Rima Eterna. Lo que no muere (estreno), Géni y Figura (estreno) y Madame Flirt (estreno).
DRAMAS.—Hamlet, La Muerte Civil, Tierra Baja, Magda, El Místico, Los Espectros y El Teléfono (estreno).

De regreso

En el tren correo del domingo regresó á esta capital, procedente de Madrid, el presidente de las Juntas de Fomento de la provincia, nuestro amigo don Emilio Abad Pérez, que en aquella capital y en unión de los diputados y senadores por esta provincia, ha gestionado y llevado á la práctica problemas tan importantes como era la resolución inmediata de la construcción de la carretera de Gádor á Laujar en su primer y segundo trozo; la subasta de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en trozos de reparación que importan 358 000 pesetas; gestiones para el establecimiento de trenes expresos entre Almería-Madrid-París; aprobación de los planes para las obras de la Cárcel; órdenes para la construcción de la carretera de Sevilla para la inmediata inauguración del cuartel; solemne oferta del director general de Agricultura de establecer en Almería una estación Etnológica, y dinero para las reparaciones de las carreteras de Berja á Venta del Olivo, Málaga á Almería y Callejones de Tabernas á Venta del Almirez.

Para esperar al señor Abad salieron á Santafé don Felipe Trujillo Torres, don José Telesforo Rodríguez, los individuos que accidentalmente se encontraban en esta capital pertenecientes á las Juntas de la provincia y representaciones de la prensa diaria.
En la citada estación le esperaban también muchísimos amigos del señor Abad Pérez, la mayoría representaciones de los pueblos interesados por donde cruza la carretera citada.

El recibimiento hecho al señor Abad fué entusiasta, obteniendo de todos muestras de gratitud por su acertada gestión en la Corte y por sus desvelos hasta conseguir el bien que muy en breve tocarán los quince pueblos del Andarax.

Del domingo.

Fiestas religiosas.

El pasado domingo se celebraron dos solemnidades religiosas, en la iglesia de Santo Domingo, y en la nueva del Corazón de Jesús.
Ya dimos cuenta en la última Cadencia de la inauguración el sábado de la iglesia del Corazón de Jesús, reinte-grándose la religión de su antigua capilla, que vuelve á estar dedicada al culto, olvidando para siempre la vida unas veces bulliciosa, otras pornográfica y otras sombría, de un edificio dedicado ora á teatro, ora á café cantante, ora á almacen.
Los cantos del domingo en la nueva iglesia, fueron solemnes y asistió un gran número de fieles.
A las 8 de la mañana se dijo Misa de Comunión general, por el Ilmo. señor Obispo, á las 10, se expuso su Divina Majestad y se dijo Misa solemne con sermón—por cierto muy elocuente—del Padre Morgado.
Por la tarde también hubo manifestación, rosario, plática y bendición.

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron anteayer, las fiestas organizadas todos los años en honor de Nuestra Patrona la Virgen del Mar, en con-

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

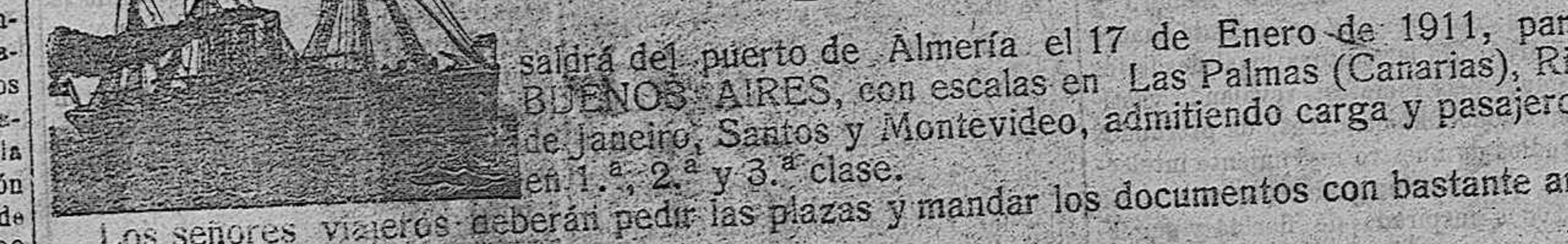
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa.

ITALIE

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, á sus Agentes: Hija de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



saldrá del puerto de Almería el 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 55.

Velada.

En el Ateneo de Vélez-Rubio

De magna, de solemne, y exquisitamente cultural, puede calificarse la velada que tuvo lugar anoche en este Centro, y que ha marcado en sus anales una fecha memorable, esculpida con signos de oro por luz suprema de aladas armonías, para esencia del génio de Quintiliano, Cicéron, Iseo, Lisias, Isócrates y Demóstenes, con esplendor encarnado en la talentosa, erudita y grandilocuente oratoria de los distinguidos señores que realizaron este acto con los altos prestigios de sus preeminentes personalidades.
Grande era la expectación despertada por el anuncio de que habían de honrar la tribuna de esta modesta entidad pública tan consagrada valla intelectual, social y moral, como el ilustre Rector del Arciprestazgo de esta villa, doctor en Teología y Cánones, nuestro dignísimo y apreciable párroco don Pedro Cervantes Pérez, bonete sólido y documentado que puede ostentar un rico bagaje de honores y laureos profesionales, desde que triunfos legítimos le dieron la supremacía entre los seminaristas de la provincia, hasta que, en reñida y lucidísima oposición, obtiene, en premio á sus relevantes méritos, el puesto que hoy ocupa con aplauso y elogio de este pueblo, y nuestro querido paisano don Fernando Palanques Ayón, notable cronista é historiador local, literato eminente de bien cimentada reputación en la república de las Letras, prestigiosos sancionados por las Reales Academias de Buenos Letras de Barcelona y Sevilla y por la de Dan-

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 pts. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

te Aligieri de Catania que le tienen otorgado por unanimidad el honoroso título de socio correspondiente, y una de las primeras figuras de la intelectualidad vellezana; en unión éstos del ilustrado y joven abogado don Marcos Egea Sánchez, entrañable amigo nuestro y compañero de comisión organizadora, adalid constante del Ateneo.
Mucho esperaba el público y mucho esperábamos nosotros de los citados oradores, pero podemos afirmar sin temor á incurrir en apasionamientos y menos aún con ánimos de agitar el incensario de la lisonja, que la realidad superó en mucho á nuestras esperanzas, y así lo ha consagrado la opinión con su fallo laudatorio y encomiástico.
Resbosante el amplio salón de selecto público, la plaza mayor de nuestras representaciones sociales, el señor presidente declara abierta la sesión, y en un breve discurso hace elegante y cumplida presentación de los oradores, dedicándoles con palabra fácil y elocuente, conceptos tan elogiosos como merecidos, expresando con suma delicadeza, en nombre del Ateneo, un efusivo voto de gracias á los señores debutantes, que deñitando solícitos á cariñosa invitación, vienen á avalorar este acto con su cooperación valiosísima, y termina concediendo la palabra al señor Cervantes Pérez. (Nutridos aplausos premian su bonita oración.)
Al levantarse para dirigirnos la palabra el digno y virtuoso sacerdote señor Cervantes, una ovación espontánea y respetuosa estalla en la sala. Da las gracias á la concurrencia por la cariñosa acogida que se le dispensa, así como al presidente por sus palabras de encomio, y con dominio absoluto de la tribuna, hace, en llana y correcta frase,

un acabado exordio, en el que con gran discreción explica su intervención en esta velada, agradece con exquisita galantería la invitación del Ateneo y suplica la benevolencia del concurso, con un rasgo de modestia, calidad distintiva de su franco y noble carácter. (Aplausos calurosos traducen las muestras de simpatía y general aprobación.)
Pasa seguidamente á explicar su tema: «La Belleza en el Arte Este en sus relaciones con el sentimiento religioso.» Como un artista de corazón, con sentimiento delicado y profundo de las más filigránicas exquisitas del arte, hace de éste una bellísima y elocuente definición, y con sólida filosofía relaciona el Arte con la Belleza, la Bondad y el Ideal en períodos de elevadas oratorias, siendo estruendosamente ovacionado.

Con vasta erudición retrata el génio de los grandes artistas, de Dante, de Fidias, de Miguel Angel, volando afanoso por las infinitas é inmarcescibles regiones del ideal, para arrancar á sus secretos insondables las maravillas de sus más grandes creaciones, que con ser tan inmensas, nunca fueron en lo material trasunto fiel y exactísimo de sus elevadas concepciones.
Describe con magistral elocuencia ese sentimiento indefinible que nos inspira la percepción de la belleza creada, que eleva á nuestra alma á un mundo superior, más allá de lo material y lo tangible, llevándonos á encontrar la suma perfección y la belleza máxima en la obra del Creador; terminando en el período sublime y arrebatador presentando á Dios, artista supremo, creador de todas las bellezas, esencia suma de las cosas, en el centro del bello tríangulo «Arte Belleza é Ideal» Ovacione-

te Aligieri de Catania que le tienen otorgado por unanimidad el honoroso título de socio correspondiente, y una de las primeras figuras de la intelectualidad vellezana; en unión éstos del ilustrado y joven abogado don Marcos Egea Sánchez, entrañable amigo nuestro y compañero de comisión organizadora, adalid constante del Ateneo.
Mucho esperaba el público y mucho esperábamos nosotros de los citados oradores, pero podemos afirmar sin temor á incurrir en apasionamientos y menos aún con ánimos de agitar el incensario de la lisonja, que la realidad superó en mucho á nuestras esperanzas, y así lo ha consagrado la opinión con su fallo laudatorio y encomiástico.
Resbosante el amplio salón de selecto público, la plaza mayor de nuestras representaciones sociales, el señor presidente declara abierta la sesión, y en un breve discurso hace elegante y cumplida presentación de los oradores, dedicándoles con palabra fácil y elocuente, conceptos tan elogiosos como merecidos, expresando con suma delicadeza, en nombre del Ateneo, un efusivo voto de gracias á los señores debutantes, que deñitando solícitos á cariñosa invitación, vienen á avalorar este acto con su cooperación valiosísima, y termina concediendo la palabra al señor Cervantes Pérez. (Nutridos aplausos premian su bonita oración.)
Al levantarse para dirigirnos la palabra el digno y virtuoso sacerdote señor Cervantes, una ovación espontánea y respetuosa estalla en la sala. Da las gracias á la concurrencia por la cariñosa acogida que se le dispensa, así como al presidente por sus palabras de encomio, y con dominio absoluto de la tribuna, hace, en llana y correcta frase,

Vapor "Canopic"

Cuenta general de gastos de 832 barriles y 59 medos de mi consignación (37 marcas y 51 muestras), vendidos en el mercado de Boston:

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muellaje, Seguro, etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 5 de Diciembre de 1910.

MANUEL LOPEZ.

repetidas y prolongadas rinden justo tributo á tan elevada y brillante oración.

ocupa la tribuna el preclaro velezano ilustre autor de la «Historia de Vélez-Rubio», don Fernando Palanques, que es acogido por el distinguido público con elocuentes muestras de afecto y grandes y estrepitosos aplausos. Agrada de emoción el cariñoso recibimiento que sus paisanos le otorgan así como las atentas frases del señor presidente, y dice que, aunque sólo era su intención llenar un pequeño banco en esta velada, recitando un romance original inédito, por corresponder de algún modo á la invitación significada y afectuosa de la Comisión de este organismo, no puede sustraerse al placer de dirigir cuatro palabras al público que de tan benévolo modo le conceptúa, y cómo tema apropiado al caso, iba á tratar de «La cultura local en sus relaciones con la Tradición y la Historia.»

Con un perfecto dominio de nuestra léxica, con frase elegante, sonora y castiza, nos presenta un acabado cuadro histórico de la cultura local desde los tiempos más remotos, revelando vastísimos conocimientos, fruto de profundos estudios de nuestro movimiento intelectual, que le valen grandes aplausos. En períodos inspirados de florida y sugestiva oratoria, nos ofrece, con maestría de crítico consumado, una enaltecedora apología de tantos ilustres varones hijos preclaros de nuestro pueblo, como brillaron con los gloriosos timbres del talento en todos los ramos del humano saber, cosechando merecidos aplausos.

Dedicó recuerdos enoimiásticos á los centros de cultura que tan alto colocaron el nombre de esta noble villa, alentando á la juventud á perseverar en esta obra que reverdece los pasados laureles, para que dignificada la patria chilopodamos anuar con vigor nuestro esfuerzo á la reivindicación de la patria grande. Este notable discurso que la exesiva modestia del señor Palanques calificó de «enator palabras», es justamente premiado por la concurrencia con una ovación delirante.

Acto seguido recita el orador con dición correctísima, el aludido romance titulado «La Cruz del soldado», versada y patriótica composición de verso pulido y vibrante, alusiva á las dos campañas de Melilla del 59 y el 909, que acredita á su autor de poeta de altos vuelos y que conmueve la fibra sensible del auditorio, que se desborda constantemente en nutridos aplausos.

Finalmente, el notable letrado y orador sobresaliente don Marcos Egea, uno de los más valiosos elementos organizadores de este Ateneo, después de un bonito y sencillo exordio, que es muy aplaudido, diserta sobre el tema «Fin de la Pena», haciendo una oración amena y elocuente, repleta de doctrina profesional y enseñanzas sociales, en que pone de manifiesto con sólidos argumentos lo que es el criminal degradado y envilecido en los actuales centros penitenciarios españoles, y lo que podría ser encuzando el esfuerzo de la sociedad á la verdadera regeneración del culpable. Los aplausos que han interrumpido con frecuencia al orador se repiten prolongados al terminar su hermosa oración.

El tercio del Ateneo hizo las delicias del público, ejecutando en los intervalos, con perfección de verdaderos artistas, inspiradas composiciones de grandes maestros.

A todos por igual nos complacemos en testimoniar en estas columnas nuestra felicitación sincera y entusiasta. Alberto GARCÍA. Vélez Rubio, Diciembre, 1910.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si desearis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DESDE GÉRGAL

Fallecimiento y entierro.

En la villa de Gérgal ha fallecido la apreciable señora D.ª Encarnación García Arévalo, esposa de nuestro amigo el teniente de la Guardia civil jefe de aquella línea, don Francisco Aguilar García.

Según nos comunica nuestro correspondiente, á las cinco de la tarde de antea-yer tuvo lugar el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo y una demostración de simpatías, con que contaba la difunta y aún tiene su familia.

Las autoridades todas, las clases adineradas y una imponente masa de obreros, acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Los obreros, con nobilísimo interés, conduxeron á hombros el féretro, relevándose cada dos minutos. Llevaron las cintas el Juez de instrucción D. J. Burgos Pérez de Hita, el Alcalde don Juan González Espinar, el Secretario del Ayuntamiento don Antonio Carbonell, el Escribano don José Fernández Sánchez, el jefe de Telégrafos don Francisco Gómez Andrés y el jefe de la cárcel don Eustaquio Barón González.

En la presidencia figuraron también distinguidas personas de Gérgal. Al señor Aguilar García y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Mínima, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Cielo, Termómetro seco á las nueve de la mañana, Id. húmedo á id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.

Primera comunión.

Antea-yer domingo tuvo lugar en la capilla de la Sagrada Familia, el acto comovedor de recibir por vez primera la sagrada comunión el distinguido niño Gasparito Echeverría Cara.

La Capilla estaba elegantísima. Desde la puerta central de entrada hasta el altar, las flores y plantas se habían prodigado, derrochadas con gran maestría, formando calle, por donde había de pasar el piadoso niño. Rica alfombra tapizaba el pavimento, y el recinto donde se arrodilló era un primor de arte. La concurrencia fué selecta y demostraba las amistades de la familia de Echeverría y Cara.

Acompañaban al angelical niño y con él comulgaron además de otras muchas personas de su familia y de sus amistades, sus padrinos de bautizo excelentísimo Sr. D. Eduardo Pérez Ibáñez, la distinguida señora doña Ana Echeverría de López Rull, su señora madre doña Adela Cara y su hermano don Manuel.

A las 9 empezó la Misa que celebraba el capellán don Antonio Salas y cantada por Damas Catequistas. La plática, que versó sobre el interesante tema de «La presencia real de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía», estuvo muy bien probada y fervorosa, sobre todo al final. Cuando terminó la Santa Misa, leyó el referido niño, la renovación de las promesas del Santo bautismo, y terminado el acto, pasaron todos á casa de las Damas, donde desearon un poco y recibió buen número de regalos el niño Gasparito Echeverría.

Movimiento marítimo

Día 2. Buques entrados Vapor «Turia», de Melilla. Despachados Vapor «Turia», para Orán.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Verdejo (D. A.), Padilla, García Sánchez, García Langle, Rovira, Pérez López, Maldonado, Langle, Jesús García, Alonso, Pérez García (D. M.), Martínez Pérez, Pérez Ibáñez y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

Distribución de fondos de las obligaciones que corresponden al actual mes (Aprobada).

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre último. (Aprobados).

Carta del senador señor conde de Villamonte, diciendo al Alcalde que solicite la concesión de la Estación Enológica y ofrezca terrenos para la misma.

El señor Jesús García manifestó que estaba pedida dicha Estación hace tiempo.

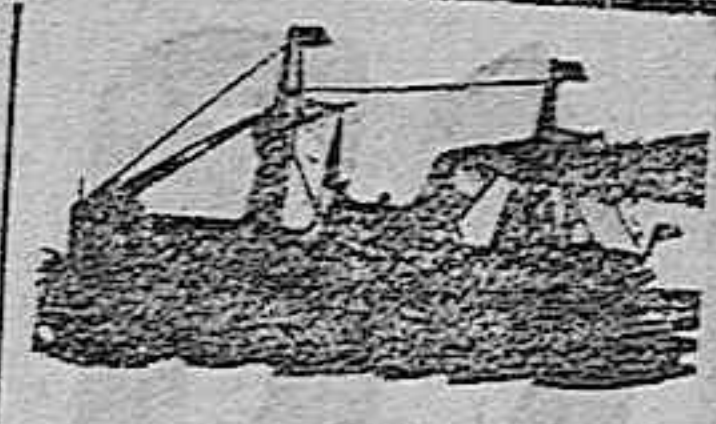
El señor Rovira dijo que había terrenos ofrecidos y sobre esto podía ilustrar á la Corporación el ex senador don Juan Cassinello. (Así se acordó).

Lista de los mayores contribuyentes que han de elegir compromisarios para senadores. (Aprobada).

Otros asuntos. El señor Alcalde dió cuenta de que esta noche se celebrará en el teatro variedades una función para contribuir al monumento que se trata de erigir al difunto poeta Becquer.

El señor Jesús García propuso que se concedieran 100 pesetas y que se remitieran al Alcalde de Sevilla que es el presidente de la Junta organizadora de la construcción de dicho monumento. (Así se acordó).

El señor Alcalde dió también cuenta que al comenzar el encendido en el paseo del Príncipe, se ha visto que las raíces de los árboles antiguos se hallan



VAPORES REO ESPAÑOLES de ALMERIA A ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CAJIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO y CIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Enero 1911, admitiendo carga y pasajeros segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se darán dos días antes de la salida del buque en Cádiz. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, San Juan de Cuba y Habana, transbordando en San Juan de los Rios.

Informará su Consignatario, Luis Galdía, Prop de Purchena, 4. Almería

ehlazadas entre un muro que por allí cruza. (Acordó quitar el muro y plantar los nuevos árboles en hoyos de más de un metro de profundidad).

El señor Langle propuso que se colocasen poros de doble asiento en el paseo del Príncipe y que los que actualmente existen allí, se trasladen á otros sitios, como por ejemplo, la calle del Obispo de Orberá. (Así se acordó).

El señor Alcalde dió, que los basureros se habían declarado en huelga por no querer pagar el impuesto municipal. El señor Maldonado manifestó que los basureros no tenían razón y proponía que para limpiar la ciudad podía encargarse á algunos labradores que lo hicieran, pues así lo tienen solicitado. Intervinieron los señores Padilla y Pérez García (D. M.) (Puesto á votación, se acordó que los basureros continúen pagando el impuesto que se les tiene señalado.)

El señor Estevan se ocupó de la alineación de la casa que va á construirse en las esquinas de la puerta de Purchena y rambla de Alfareros.

El señor Langle contestó que lo mejor era ir á visitar el sitio. El señor García Langle preguntó en qué estado se hallaba el expediente de expropiación de varias casas de la calle de San Pedro.

El señor Pérez García se quejó de que se cobren impuestos de entrada á los artículos de la barriada del Cabo de Gata.

El señor Jesús García se quejó nuevamente del adesejo que constituye la estancia de un portillo de consumos en medio de la calle, al final del Campo de Regocijos.

El señor García Langle preguntó si se seguía el turno con regularidad en la casa de socorro.

El señor Jesús García pidió el adjuvino del barrio de Jeraga y la terminación de las de Murcia y Granada.

El señor Pérez Ibáñez pidió el arreglo de la calle de la Reina, que está convertida en un verdadero barranco.

El señor Maldonado se quejó de ciertos abusos del nuevo arrendatario de la Alhóndiga, pidiendo además que se coloque un cartelón en la puerta explicando las mercancías que tienen que pagar el derecho.

El señor Alcalde prometió arreglar todo lo que pedía el señor Maldonado y respecto al adjuvino hacerlo cuando halla fondos.

Seguidamente se levantó la sesión. Al terminar la sesión, fueron varios señores concajales, entre ellos los que forman la Comisión de Ornató á reconocer la alineación de la casa que va á construirse en la Puerta de Purchena, esquina á la rambla de Alfareros.

Todos convinieron en que aunque quede un martillo por la parte de la rambla, conviene ensanchar dicha vía, por ser una de las más importantes de la capital.

Así lo creemos también nosotros. PREPARATIVOS.

El viaje del Rey.

En el Casino de Almería se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al Rey, cuando pase por esta capital á su regreso de Melilla.

Con gran actividad se trabaja en las obras de reparación y limpieza de la fachada y en las instalaciones para la iluminación exterior é interior.

El coche que conduzca al Rey entrará en el «hall» ó patio, profusamente adornado de plantas, siendo recibido al pie de la escalera por los socios del Casino.

El «lunch» será ofrecido en el salón rojo ó comedor y regularmente servido por una de las más afamadas casas de Madrid.

El salón de baile, brillantemente engalanado, estará abierto desde las primeras horas de la tarde para las señoras de los socios, que asistirán á esta fiesta, donde se bailará con traje de paso y sombrero.

La orquesta será dirigida por un reputado músico.

La alfombra roja que tapizará la escalera, ha sido adquirida de una importante casa de Madrid.

Magníficos riles

«Rupestris» especial de inger-tados en una escogida de todos encabezados, patrón pre-soldadura perfecta, desarrollable. Extensa plantación de 1498 igual variedad, puede verse si parra degenerada.

La autenticidad, saniepieza de estos plantales está ostente reconocida por el señor Jefe del Servicio Agronómico provincial.

Pechina, hacienda de altos (lindando al pueblo) y comar de «El Cercado».

Doctor Manuel Llan.

Especialista en enfermedades de los OJOS. OCULISTA DEL HOSPITAL DE ALMERIA. Consulta: de 7 á 9 mañana de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 Puerta de Purchena.

Turron.

Ha llegado á esta capital el cocido turronero Miguel Lorente, riquísimas y variadas clases castes de Gloria y cascas de Valenc.

También trae peros fres y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, adde la droguería «El Arco Iris».

CONSULTA

Don Juan García Góiz hall, Médico-oculista. Medicinas especiales para enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES.

Vapor para trá

El magnífico vapor español TRIA sale. De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Orán y Aguilas.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Jimenez Sociedad en comandit llevar del Pncipe, 75.

GACETILL

Censo de población. En la noche del 31 de Diciembre último, debió realizarse la inscción de todos los habitantes de la ciudad, en el Censo de población.

Aquellos vecinos que no han recibido las hojas de inscripción deben reclamarlas en la secretaria del Ayuntamiento desde las nueve á trece horas y aquellos otros que habiendo recibido las cédulas y hechas inscripción, no las devuelvan al agente reparador, antes del 7 del actual, pueden también entregarlas en aqué oficina, á las horas citadas.

El vapor Lázio.

En la mañana del día 10 de Enero de este año, el hermoso vapor Lázio, de la Compañía Naviera Italiana, «Lázio», pa embarcar emigrantes con destino á la República Argentina.

A las doce levó anclas, saliendo para Buenos Aires, con 104 pasajeros.

Lotería

Se ha abierto al público la Administración de Lotería, número 2, de Purchena, número 2, de Almería.

Director de banda.

Se encuentra vacante la plaza de Director de la banda de música municipal de Almería, dotada con el haber mensual de 100 pesetas.

Quien aspire á ocupar dicho cargo, puede enviar sus solicitudes al Ayuntamiento de Almería, en el término de los días de la salida del buque.

Posesión.

Entanto besalmano nos participó que nuestro amigo don Ramón Lavnez, ha tomado posesión del cargo de Comisario Jefe Presidente del Consejo Provincial de Fomento, recientemente nombrado por el Gobierno.

Mullas.

El Alcalde le fué ayer impuesta una multa de cinco pesetas por tener dos cerdos en la puerta de la calle, á la salida del hotel «La Central», situado en la calle del Conde de Ofalia.

Inspector de la Guardia municipal de Almería, multó también al Sr. Miguel Vigor de esta ciudad, por tener en su casa un cerdo en la puerta de la calle, á la salida del hotel «La Central», situado en la calle del Conde de Ofalia.

En el Ayuntamiento de Almería, se les ha impuesto una multa á don Andrés Calverán y don José Calverán, por tener en su casa cerdos en la calle del Conde de Ofalia.

Matadero público.

Ay fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: 1.ª res, con un peso de 382 lbs.

2.ª res, con un peso de 170 idem. 3.ª res, con un peso de 496 idem. 4.ª res, con un peso de 23 idem.

5.ª res, con un peso de 1.011 lbs. Tiempo probable. Su pronóstico un afamado meteorólogo ha hecho el 12 del actual, será un día tranquilo y seco. Habrá lluvias hasta el 2 en los finales del mes, humedad y nieve.

Cuadros.

Se han pintado y paisajes al óleo de 43 centímetros á 8 pesetas. 11 cuadros una cama maizca de nogal con sommier inglés. Hay muebles de todas clases. Encimamiento de muebles, Gloria de Pedro, número 2.

Recurso de alzada.

Se presentó un escrito en el Ayuntamiento de Almería, entablado por don Sixto Espinosa, entablado de recurso de alzada contra el acuerdo de la corporación que adquirió los terrenos de don José Rubira para la concepción del nuevo Matadero público.

A presentarse.

Se presentará en el Negociado de Qués de este Ayuntamiento, el excedente cupo José Galindo Cirera, que ha designado á la segunda brigada de tropas de Administración Militar, sita en Sevilla.

Aumento de categoría.

Escuela pública de niños que dirigen nuestro amigo el ilustrado profesor Juan Moreno Ayala, ha sido elevada á categoría de graduada, por lo que según Real orden reciente, se le asignarán dos ayudantes.

Deteniones.

La Guardia civil del puesto de Fimilla ha detenido á los hermanos Juan Antonio Alcáide Latorre y Domingo Illas Méndez, presuntos autores del robo de 50 pesetas á Manuel Torres.

La misma fuerza del puesto de Fimilla, ha detenido también en la aldea denominada del Chive, de igual nombre, á los hermanos José y Adolfo Ramos Ramírez, dos «valientes», que fueron de armas de fuego para disputar á quien se le presentaría, y por lo que el Sr. Jefe de la Guardia, Sr. Esteban, les causara daño alguno.

Por hallarse reclamado, ha sido suspendido el vecino de Torre, Sr. Esteban Pérez.

Lotería

Se ha abierto al público la Administración de Lotería, número 2, de Purchena, número 2, de Almería.

...dado como regalo... un magnífico automóvil... misma tarde de su matrimonio... partieron de viaje... Y dónde pasaron la luna de miel? —En un hospital, gravemente heridos.

Entre amigas: —Te advierto que he sorprendido a Mercedes cambiando miradas de inteligencia con tu marido.

—De inteligencia?... Qué adolorada te has vuelto! **Aviso útil.** Baño de modestia.—Tómese de: almendras dulces, 250 gramos; almendras amargas, 30 grs.; raíz de énula campana, 125 grs.; harina de linaza, 250 grs. Moler en un almirez y reducir a pasta estas substancias, rociándolas con agua mezclada con un poco de tintura de benjuí, y for-

mar después tres bolsitas: una grande y dos pequeñas. La persona que toma el baño se sienta sobre la bolsita mayor, y se sirve de las otras dos para frotarse el cuerpo. En breve, la pasta contenida en las bolsitas hace que el baño pierda su transparencia y se ponga turbio y lechoso, hasta el punto de no dejar distinguir el cuerpo de la bañista.

Boletín religioso SANTOS PARA HOY.—Santos Antero, p. y m.; Pedro, m.; Florencio, obispo y mártir, y Genoveva, virgen. La misa y el oficio divino son de la Octava de San Juan Apóstol, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Compañía de María.

Juzgado municipal Días 1 y 2. Asesoramiento: Carmen Fernández Cañal, María Pérez, Candelaria Sánchez, María Luisa Serrano, Francisco Rodríguez San Juan, Sánchez Rodríguez, Juan Scaz, La Inmaculada, en la Cía. María. Cueros.—En la Cacería, en los cultos a las 9 de mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y plazas a la oración.

Defunciones Juan Rodríguez Pomares, Rosal Sánchez Lirio, Ana Badmar Lengua, Carmen Hernández Morales y Francisco Darmona Rubio. **Casamientos** Victoriano Contreras Tamayo con Dolores Rodríguez Díaz, Enrique Mateos Hernández con María del Carmen Castro Espinosa y Juan García Ferrer con Elsa Arce Pacheco.

Mineral, natural, gaseosa. **PIDASE** en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Ríñones, hígado, diabetes, estómago. **SIN RIVAL.**

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **TINTORÉ** Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otrs.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla: os señores viajeros que lo soliciten.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelvan á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Del doctor Delgado cura perturbaciones del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones san ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Flobo, Tetan 20. Almería, Beica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cad. frasco 24 reales.

MATIS LOPEZ CHOCES Y DULCES. Probad los exquisitos chocs de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los. Sus cafés, Dulces y Bombes la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. **Fábricas: MRID Y ESCORIAL.** — DE SITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 10. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Labesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrajón, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla núm. 11, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. **COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO** Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. **46 años de existencia.** Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Creosotal** Preparación la más radical para curar la tuberculosis, ronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, carie raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, SaBernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, en Berja A. Espinosa.—En Cádiz V. Vera, F. Guevara y G. de Sol.—En Huelva Ovea N. Jimenez.—Señal, Luis Sanchez.

COPIA toda clase de **MONS** y billetes de **Salvador y** PASEO NÚM. 10.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrandar y comprar el contado una máquina **AGUSTI** de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

COMPANIA TRANSATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. **Para BUENOS AIRES.** Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. **PARA NEW-YORK Y HABANA.**—Salida el 28 de cada mes.—Se sale de Almería el 22 de Diciembre. **PARA MANILA.**—Salida de Almería el 1 de Diciembre. **PARA PUERTO RICO Y HABANA.**—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el buque que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. **HONORARIOS MÓDICOS.** Sócrates, 1, Almería.

SOLUCIÓNTAUBERG al Clorhidrato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las **CRÓNICAS** L. PAUTAUBERG, 64, PARÍS. LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANÍAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ANUARIO COMERCIO DE ANA 1910 AÑO XXXII. DE LA INDUSTRIA DE LA MINA DE LA ADMINISTRACION DE ANA. **ESPAÑA** **AMÉRICA** **POTUGAL** **PILIPINAS** Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que anterior.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS EN GRANO

organos corporales.
La mujer fea ofende y daña la
vista, y la hermosa el juicio y la
razón.—Bion.
La virtud debe ser común al
labrador y al monarca.—Confucio.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY—La Traslación de
Santiago Apóstol. Stos. Sabino, ob., y
Marcelo, mrs., Anisia, m., y Eage-
nio, ob.
La Misa y el oficio divino son de
la Traslación de Santiago Apóstol, con
rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—
Nuestra Señora de Belén, en Santo Do-
mingo.

PARA MAÑANA = Antes +) Santos
Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina.
Hilaris y cps., mrs. Sabiniano, ob. y
m. Columba, vg. y m., y Melania.
La misa y el oficio divino son de
San Silvestre, con rito doble y color
blanco.
Visita de la Corte de María—
La Purísima Concepción, en Santo Do-
mingo.

CULTOS — En la Catedral se celebran
los cultos á las 9 de la mañana y á las
3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosa-
rio á la oración.

Coto de caza se arrienda
Razón, don Francisco Sánchez, Cor-
tijo del Pantarillo, Dallas.

Movimiento marítimo

Día 29
Buques entrados.
Vapor «Duro», de Motril.
Idem «San José», de Cartagena.
Idem «Aragón», de Málaga.
Idem «Cabo Corona», de Cartagena.
Bergantín «J. Llusá Puig», de Bar-
celona.

Despachados.
Vapor «Duro», para Barcelona.
Idem «San José», para Málaga.
Idem «Aragón» para Barcelona.
Idem «Cabo Corona», para Málaga.
Idem «Battigue», para Danquerque.
Land «Virgen del Carmen», para
Alizante.

Juzgado municipal
Día 29.
Nacimientos
Joaquina Gázquez Carmona, Angeles

Domenech Simón, Rosario García
tío Antonio Vivas Viégas, Au-
Ortega Cobos y José García Oba.
Defunciones.
María García P.aza, José Furielles
Casnadas y Juan Sánchez Díez.
Casamientos.
Ninguno.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo
HONORARIOS MODICOS.
Sócrates, 1, Almería.
ALMERIA.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

JARABE PAGLIANO
ativo y refrescante de la sangre, del
PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificacio-
nes, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

LA FLOR DE ORO
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
cha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, bastando
debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere
vo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite diri-
zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quie-
ren perder la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada dos ó tres días, y si á la
vez desean tener el pelo hermoso y abundante, usen la «La Venus», Puerta de Purchena 4.

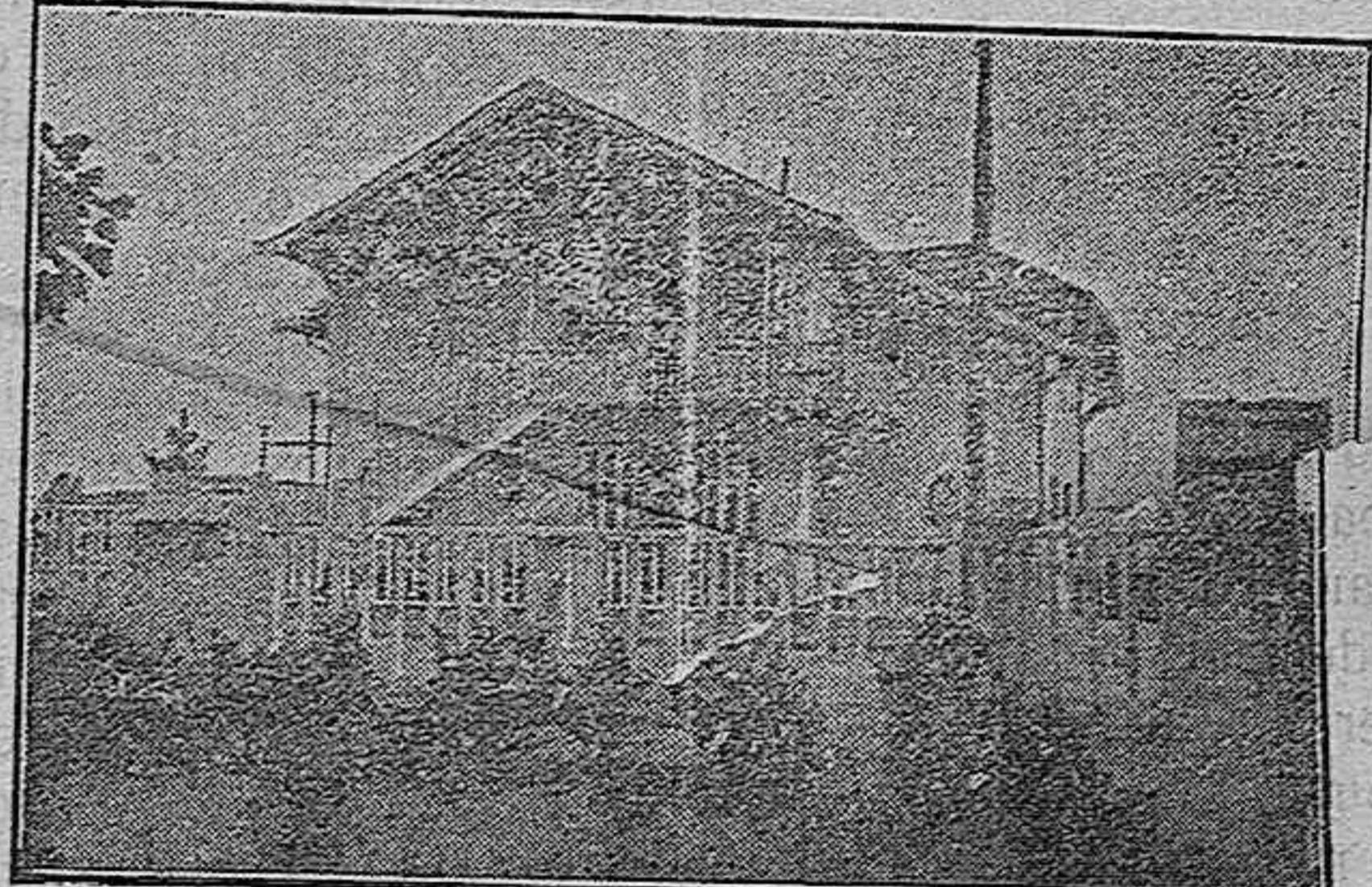
Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, pa-
ra pasajeros y carga entre
Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llagadas á Almería los viernes, á
Melilla, los domingos, á Almería, los
miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cía Hermanos, Pasad. Ce-
lón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. Da-
vid J. Melui, sucesores Melui y Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Bulevar del Principe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecidos
en Almería y Melilla depósitos de
mercaderías para hacer seguir á Barcelona y
Melilla las mercancías que se reciben
del interior ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de transmi-
tir telegráficamente al Consignatario de
este vapor en Almería, para que se re-
serve pasaje á Barcelona y á Melilla,
los señores viajeros que lo soliciten.

Fotografía del chalet que el Sr. Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, des retretes
inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con
sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete in-
doro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departe-
mentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que suministran
al chalet. Dispone gratuitamente de 300 litros diarios de agua absolutamente
pura de las montañas. El agua se manda directamente desde los manantiales por
cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del
chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello rodeado de tapias. Se encuentra en
Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una her-
mosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes
diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remi-
tirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería
de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. Orive, Logroño, «seis pesetas», en
sobre monedero ó letra de Giro Maturo ó Giro Postal, para recibir, en su cam-
bio, el billete sufragado y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de
Coloni Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1 50 pesetas, ó cuatro de 0 75 ó
el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay
necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas.
El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación
de ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiem-
po de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.

Emplastos Perforados Ame-
ricanos de Fielro rojo ó sea
bayeta encarnada
del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS per-
forados americanos de
fielro rojo del doctor
Winter, infunden una
saludable corriente eléc-
trica por todo el siste-
ma, é instantáneamente
mitigan los dolores,
tranquilizan los nervios,
fortalecen los órganos
digestivos debilitados y
devuelven á los enfer-
mos la salud.
Estos EEMPLASTOS son
especialmente útiles pa-
ra fortalecer los delica-
dos músculos dorsales
de las señoras, en sus
periodos mensuales.

Las señoras elegantes.



Se realiza un extenso
surtido de corsés rectos,
alta novedad, últimos mo-
dels de París, de buena
tana, como lo tiene es-
ta acreditado de ser
por que es todo lo me-
jor que se ha fabricado; esta
to que ninguna más lara-
acreditada los como lo
precios:
Corsés sedalina brochado á p.
10. Corsés listados, piel imperia,
pesetas 12. Corsés sedalina superiores
á pesetas 15.
Visítad esta casa y os convenceréis
que no se exagera que es una baratura
sin igual.

Juana Navarro, Principe 42

El Licor Carmelitano

es una bebida cuyo descubrimiento se
debe más á la inexcrutable providencia
de Dios que á repetidas investigaciones
científico industriales. Su principio aro-
mático, basado en los extractos de
plantas que germinan en las vertientes
del agreste paraje llamado Desierto de
las Palmas, le han conquistado rápida-
mente fama universal por sus efectos
tónico-digestivos. Es de sabor agrada-
ble, fabricado con gran esmero, vutola-
aje por su larga deposición en bode-
gas exprofesas y el precio relativamente
muy económico.
Una copita despues de comer, cons-
tituye el digestivo por excelencia.
Para los pedidos al por mayor diri-
girse al administrador del LICOR CAR-
MELITANO, Desierto de las Palmas, Be-
sincám (Castellón.)

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—García Aliz, 9

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Saavedra Romero y Hermanos
P.º SINCERE N.º 10.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa,
do como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad.
Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos de todo el mun-
Fábricas: MADRID Y ESCOBAR
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 Pa-
Mantas, nº 62 Lima
Perú, 1.537.
Emilio Las-he,
Ronda San Pedro, n.º 5
Obrapia, núm. 53, Habana
Uruguay, núm. 81, Montevideo
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco
J. Quintero y C.º

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y BUENOS AIRES

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 y 31 de Enero, 28 de
Febrero, 2 de Abril y 1.º de Mayo.
PARA NEW-YORK Y BUENOS AIRES.
Almería el 24 de Enero, 21 de Febrero,
PARA PUERTO RICO y BUENOS AIRES.
Almería el 10 de Enero, 10 de Febrero,
de Almería el 10 de Enero, 10 de Febrero,
Los vapores de esta Línea
(30), admitiendo carga con
Fay que pedir con anticipa-
ción billetes directos

¿Queréis
dinero?
Trabajando
oporsu cuenta
pór la mía pa-
dra agrarlo y
comprendo el contado una máquina
AGUSTI de hacer medias y demás ar-
tículos de punto, que se venden desde
10 pesetas. Si le interesa pida catá-
logo á la casa «N. Agustí Madros»,
calle de Girona, 120

Único-genitales
DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la com-
segura curación de las
Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas á 30 reales
caja y se remiten por correo á toda
partes.
La correspondencia, Carreras, 39,
Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Se alquilan unos altos
independientes, espaciosos, higiénicos
con buen número de habitaciones.
Formará en esta redacción.

PARA PARRAS
macenas de maderas de An-
siménez, se ha recibido un

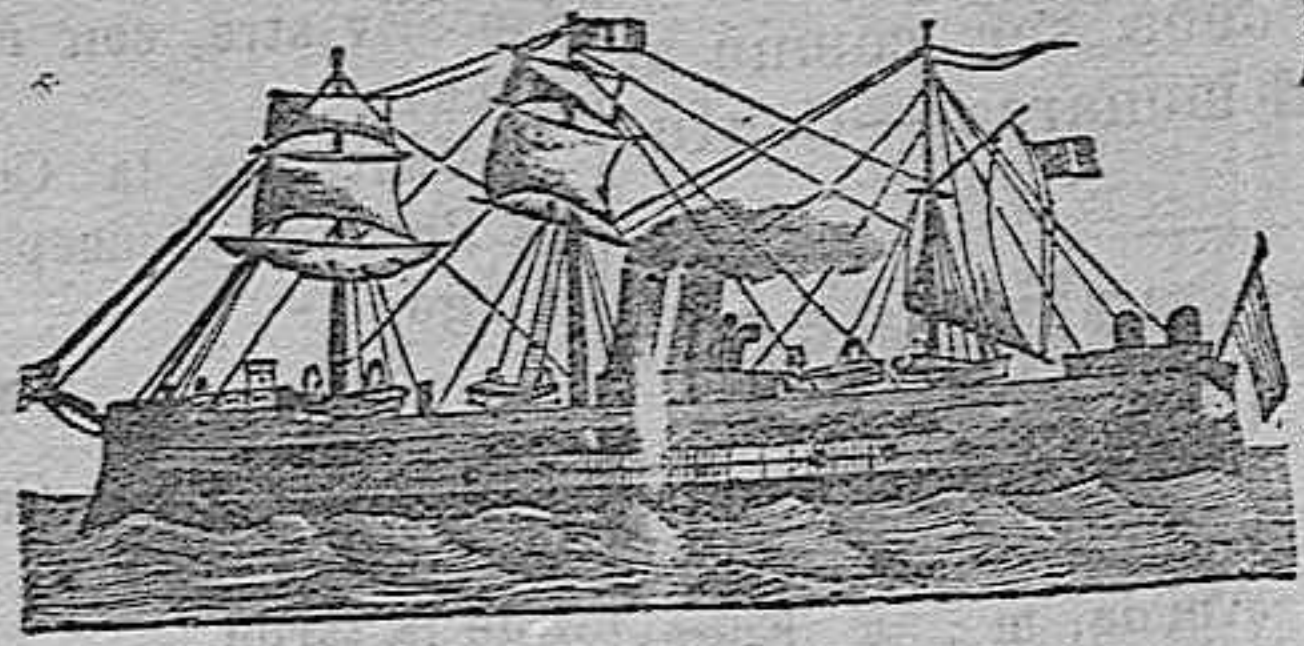
Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana

Para Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

Vapor **Santa María** salida 4 de Noviembre
 Vapor **Salamanca** salida 26 de
 Vapor **Asunción** salida 4 de Diciembre.

Vapor **Santos** salida 13 de Diciembre.
 Vapor **Santa Elena** 23
 Vapor **Santa Fe** salida 11 de Enero de 1912



Para Cuba y

Precio del billete de
 » » » de
 Estos vapores tienen espléndida
 sin hilos. Asistencia médica gratuita.

Agentes: ROMERO

TELEGRAMAS

La guerra de Melilla.

Telegrama oficial.—Ampliando detalles de un combate.—Muertos y heridos.

Madrid, 29

Un nuevo despacho oficial, enviado desde Melilla por el general García Aldave al ministro de la Guerra, amplía los detalles del combate llevado a cabo por nuestro ejército el día 27.

Según dicho telegrama, el más franco éxito coronó el movimiento combinado por las columnas del ejército español, cuya división ordenaba el general Aguilera.

El enemigo en vista del nutrido fuego de fusilería, se vio obligado a replegarse al Kert, haciendo esfuerzos desesperados sobre la columna del general Ros que estaba estableciendo el vivac, empeñándose entonces un rudo y sangriento combate, que terminó rechazando al enemigo y conservando la posición ocupada.

Tan brillante hecho fue auxiliado por las columnas del general Carrasco y coronel Aizpuru.

El número de bajas de los cabileños, fué numerosísimo, las cuales han quedado confirmadas.

Los moros se han visto obligados a desalojar toda la orilla del mar.

Nuestras bajas han sido muy sensibles, por sufrir el empuje total del enemigo la columna Ros, pero especialmente del Regimiento de Melilla, tuvimos muertos el coronel, tres capitanes y tres subalternos, dos jefes y dieciséis oficiales heridos y de tropa sesentinueve muertos y 210 heridos.

Ayer tarde también hubo fuego de cañón y fusilería en dicho sitio, ignorando el resultado.

Como prueba la llegada de nuevos contingentes, confirmando además la concentración del enemigo por los zocos de Zebuya y Benibuyahi.

Como el tiempo que reina es espléndido, se espera que continúe la lucha de los harkeños tenazmente, apesar del castigo que sufrieron en el último combate.

Los generales Aguilera y Carrasco, separadamente comueban los datos recibidos de confidencias, acerca de que las bajas del enemigo exceden del doble de las nuestras y que el espíritu que reina en las tropas es admirable como lo prueban los hechos de resistencia contra la morisma.

El general Ros, aunque la herida que sufre es grave, no es de peligro, creyéndose que tardará poco en curar.

Del mando de su brigada se ha encargado el general Zubia.

Más pormenores.—Las bajas de los moros

De Melilla se reciben más pormenores referentes al combate del día 27.

Según se ve que las bajas de los moros son de 600.

Se han registrado numerosos episodios.

Los moros emocionados ante el heroísmo de nuestros soldados, retrocedían formando grandes núcleos.

El escuadrón de Caballería del Regimiento de Alcántara, al mando de los señores Núñez y Prado dieron una notable carga. Cuando descendían, disparaban sus tercetas, volviendo después a dar cargas.

El número de muertos que hicieron pasó de un centenar.

El momento de la operación fué emocionante.

A las tres de la tarde, la columna del general Ros que se encontraba paralela al Kert de espaldas al río, donde se encontraba la masa de la haraka, le atacó duramente para romper el cerco.

La columna estaba compuesta de 1.500 soldados y los moros pasaban de seis mil; la lucha fué muy encarnizada.

El enemigo se corrió a la playa, donde se encontraba con los barcos y botes artillados a unos 400 metros de tierra, quienes los ametrallaban.

Los moros enloquecidos, se tiraban al mar, ahogándose muchos.

Entretanto, la columna del general Ros, resistía valerosa el ataque.

Cuando más rudo era el combate, el general Ros recibió un balazo en el cuello, viéndose obligado a retirarse en brazos de sus ayudantes, encargándose del mando el coronel señor García Gómez, que estaba también herido.

En aquel momento, lleno de heroísmo, hizo una arenga a las tropas, porque los moros continuaban avanzando sobre la columna, disputándose el honor de romper el cerco.

Entonces, el señor García Gómez ordenó calar la bayoneta, llegando los moros a unos cinco metros de la columna.

Las baterías de tierra, para diezmar a la morisma, hicieron disparos á boca-jarro.

A las cinco y diez minutos, cayó muerto el señor García Gómez, como asimismo la mayoría de los oficiales por la fuerza del combate.

Los únicos que quedaron peleaban con los revolvers.

Acto seguido tomó el mando el comandante señor Dabán, haciéndose la lucha cuerpo á cuerpo.

El capitán señor Margallo, luchó valerosamente con un grupo de ocho moros, recibiendo dos balazos, siendo salvado por un soldado, que los dispersó á fuerza de bayonetas.

Los oficiales, viendo que los revolvers no daban resultado, tomaban los fusiles de los soldados heridos para continuar combatiendo.

El esfuerzo final de la acción fué dar una lucida carga á la bayoneta, dirigida por el comandante Dabán, pero después cayó herido.

En auxilio de la columna

que corría grave peligro, llegó el general Carrasco, ordenando otra carga á la bayoneta, auxiliado por la compañía de moros y la artillería.

El nemigo consiguió escapar. Cuando se daban las últimas cargas, resultó muerto el teniente del Regimiento de Alcántara señor Marianos.

Entierro de héroes

Hoy han recibido sepultura en el panteón de Melilla, el coronel señor García Gómez, y los oficiales señores Menéndez, Bruno, Pérez, Aramayo, Requejo, Sesma y Sanz.

El acto ha sido imponentísimo.

Más heridos á la plaza.—Fallecimiento.

En automóviles han llegado hoy á la plaza de Melilla, ingresando seguidamente en los hospitales, los heridos del último combate.

Ha fallecido en el hospital, á consecuencia del balazo que recibió en la cabeza, el capitán de Artillería don Manuel Carreras.

Entre los heridos llegados, se encuentran los tenientes Sres. Vicente, Morales, Margallo, Barro, Angel, Hernández, Sevilla, Berrocal y Villardine; comandante señor Dabán, con un balazo en el pecho; teniente coronel Sr. Cavanne; capitanes señores Tarraza y Barrios, y tenientes Carreras y Rodríguez.

También ingresó el cadete señor Sainz que vino á ver á su hermano que se encontraba herido, agregándose á una columna y con un fusil combatió con gran heroísmo.

Otro telegrama oficial

En el ministerio de Marina se ha recibido esta noche un telegrama del comandante del crucero «Infanta Isabel», notificando al ministro la operación brillantísima realizada el día 27 por el buque de su mando y los cañoneros «Laya» y «Marqués de la Victoria».

Los citados buques que cubrían una línea de tres kilómetros en la costa, causaron á los moros, causándoles numerosísimas bajas.

Un condestable del «Marqués de la Victoria» resultó herido al hacer un disparo de cañón.

Ros y Dabán

Continúa mejorando de su herida el general Ros.

El comandante Sr. Dabán sigue gravísimo, esperándose un funesto desenlace.

Tropas á Melilla

Esta noche han marchado á Málaga para embarcar con rumbo á Melilla, los Regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Esta madrugada lo hará el de Lusitania.

Mañana saldrán los de León y del Rey.

Parte de estas fuerzas irán á guarnecer la plaza de Ceuta.

También han salido de Sevilla para Málaga dos escuadrones de Caballería de Alfonso XII.

Otras noticias.

El Presidente del Consejo se ha

señor Canalejas, hablando esta tarde con los periodistas sobre los nuevos envíos de tropas á Melilla, dijo que había salido de Málaga la brigada del general Villalón y que se preparaban otras fuerzas por Almería, Algeciras y Málaga.

Al propio tiempo se justificó de las censuras que le dirigen los diarios de esta corte, por haber repatriado las fuerzas del Rif, diciendo que todo lo motivó la dificultad en los alojamientos y el economizar pluses.

También dijimos el señor Canalejas, que se ha acordado el que las fuerzas que van á Melilla, se eviuen por los puertos de Almería, Málaga y Algeciras.

Canalejas y Luque

Los señores Canalejas y Luque han permanecido en Palacio una hora, cambiando impresiones con el Rey sobre los últimos combates con los cabileños de Melilla, los constituyeron una serie de brillantes jornadas, aunque muy duras.

Brigada incompleta.

El general Luque ha dicho esta tarde que la brigada del general Villalón ha marchado incompleta, puesto que lleva de merced dos mil hombres, pero que dentro de dos ó tres días se habrá completado su efectivo, de ser de tres mil hombres.

Para salir á esta brigada saldrá fuerzas de Madrid.

El ministro de la Guerra dijo también que el envío de las brigadas de los generales Zubia y Villalón se había hecho por orden del Gobierno, apesar de que el general García Aldave que necesitaba fuerzas, por lo que en Melilla actualmente se encuentran 25.000 hombres, á más mil policias indígenas y abundante artillería.

Firma del Rey.

El ministro de Fomento señor Gasset, ha puesto hoy á la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio y Navegación y otro nombrando ayudante mayor de obras públicas á don Norberto Pastrana.

En favor de los soldados

La suscripción iniciada por el periódico «Diario Universal», para obsequiar á los soldados de Melilla, alcanzaba hoy á 20.105 pesetas.

Permuta de gobernadores

Mañana será firmada por don Alfonso una permuta de Gobernadores civiles, entre los de Teruel y Guadalajara.

Romanones e Irujo

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, se encuentra en cama padeciendo un fuerte ataque de gripe.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará el Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar únicamente de los asuntos de Marruecos.

Telegrama cifrado

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffroy ha recibido esta noche un telegrama cifrado en el que se le comunicaba que el general Villalón había salido de Melilla.

Clases de Der

El ministro de la Guerra se esmerará en negociar para las tropas de los soldados que pelean en Melilla.

Clases de Der

El ministro de la Guerra se esmerará en negociar para las tropas de los soldados que pelean en Melilla.

Foto

Ca

Seis retratos.

Tres retratos

Tres retratos g

Se trabaja todo.

Gabinetes dentales

fic

cubrir el paladar.—Dientes á pi

Paeta Zorrilla, 61 (R)



todos los niños que
 de Bacalao, puro de T
 Droguería EL ARCO IRIS,
 Tenor Iribarne, 2, se le regala una papeleta pa
 el sorteo que tendrá lugar el día de Enero de 1912
 que contiene los siguientes reglones: Un gran TRI
 CLO, última invención y una MONECA de china

LA ESPAÑOLA

Compañía adherida á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
 inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real
 orden de 8 de Julio de 1909

Capital social 1.000.000 de ptas.
 SUSCRITAS: 787.000 PTAS DESEMBOLSADAS: 133.000 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industria como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID
 Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Muñoz López
 pilas 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Se

caldía en aquella capital el señor Sostres.

La recepción de Estado.—Conferencia

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

El embajador de Francia no asistió, haciéndose grandes comentarios.

Por la noche conferenciaron en la embajata francesa el señor García Prieto y Mr. Geoffroy, disculpándose el ministro de Estado de las campañas que viene haciendo la prensa a propósito de la guerra de Melilla.

Nuevo jefe

Participan de Huesca que hoy ha sido nombrado jefe de los liberales de aquella población, el senador señor Sopena.

Batalla campal

Participan de Bilbao que en Murguía se ha desarrollado una batalla campal entre dos bandos de mozos del pueblo, quienes se atacaron á palos y á tiros.

Han resultado ocho heridos, algunos de ellos graves.

Nada de Melilla.—Nueva negociación

Al ser interrogado el señor Barroso por los periodistas á última hora, el ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno sabía que en Melilla habían reanudado los

también nos dijo que en el ministerio de la Guerra se esmerará en negociar para las tropas de los soldados que pelean en Melilla.

Telegrama cifrado

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffroy ha recibido esta noche un telegrama cifrado en el que se le comunicaba que el general Villalón había salido de Melilla.

Barcelona que ha sido nombrado de la Al

testación de la pañola.
 Número
 En el m
 rra se re
 taciones
 se ofrecen
 Melilla
 la campaña

El coronel de Figueras
 ñor Paez Jaramillo ha sido
 do del general Luque el
 do del Regimiento de Mel
 El general Primo de Riv
 también ha pedido el ma
 de la brigada del general R
 El ministro le ha contesta
 que dicha brigada la manda
 el general Zubia.

Los nuevos Alcaldes.
 Madrid 30, 2, 15.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha puesto á la firma del Rey los nombramientos de Alcaldes de Ayuntamiento y provincia que en otro lugar de la referencia.

PER
 ras esterlinas.
 IZACION EN ALMERIA
 El 29 de Diciembre de 1911.
 PAGARON (27-18 cheque.
 Salvador Romero y Hermoso.
 PASAJEROS
 Paseo del Principe, número 10.

Farmacia Central
 OZI LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ
 Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos y generales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL

Clases de Der
 TIENDAS, 12
 Doctor E. B.

TEATRO

En Variedades.

Fue la de anoche una velada selecta, dedicada al poeta sevillano de las ricas cadenciosas y lánguidas, en las que el supo Bécquer poner algo de su alma dulce y enamorada.

Los hermanos Alvarez Quintero, esos dos gloriosos autores que en tanto alegraron nuestro vivir, haciendo brotar la risa en nuestros labios, como asomar a nuestros ojos la emoción artística, en forma de lágrimas, han escrito con «La rima eterna» un bello y placido poema, tierno y sencillo, donde el drama y la comedia se esfuman para dejar reinando a la poesía.

«La rima eterna» bien pudo llamarse «Ilusiones y realidad», el eterno contraste de esta nuestra vida, donde enseñadores vamos por este otro valle, buscando la felicidad, fingiendo quimeras, viendo entreabrirse las esperanzas como sedosas y sutiles envolturas de azules campanillas.

Ensueña el que espera, el que ama, el que recuerda, y esos vagos sueños de amores y dichas, son flores únicas que perfuman nuestra existencia, son la poesía, que como dijo Bécquer, subsistirá a través de los tiempos para engalvanar la triste y negra realidad.

La simbólica obra de los Quintero, es todo lo exquisita que puedan apetecer los espíritus más cultos, y parece estar formada con pistilos de oro y pávidos pétalos de gardenias.

Así la saboreó, deliciosa y delicadamente, la distinguida concurrencia, premiando labor de autores e intérpretes con aplausos.

También los hubo muy nutridos para nuestra Banda municipal, que interpretó con gran afinación varias composiciones musicales; para nuestro ya ilustre paisano el joven compositor José Padilla, que dirigió una de sus notables obras; para nuestros poetas Emilio Langie, Luis G. Huertos, Quesada, Burgos Tamarit, López Núñez, González Matallana, que en verso y prosa rindieron tributo al genio; para los hermanos Lafuente, que también pusieron su ingenio pictórico al servicio de tan buena causa, de prestar homenaje a aquel poeta llamado Gustavo Adolfo Bécquer, que supo con sus delicadas rimas, llegar al alma de los que aman, con arpegios sonoros, con notas celestiales, melancólicas, como ráfagas de primavera, cargadas de azahares.

Función para noche:
Beneficio de la primera actriz doña María Comendador. La comedia en tres actos «La niña boba» y «La rima eterna», en dos actos.

El Consejo de ministros ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas, en el domicilio del señor Cobián.

Comenzó a las 4 y media de la tarde y terminó a las siete. El señor Canalejas pronunció un largo discurso informando a los ministros de las cuestiones internacionales, de la situación de los asuntos del extranjero y del Rif y de la política interior. Trató de los problemas obreros, de las cuestiones de orden público y de los conflictos de Barcelona.

Dichas posesiones fueron repartidas por los ministros salientes para reparar los destrozos causados por las inundaciones y repartir socorros.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El ministro de Marina se dirigió a Melilla para acompañar al rey.

Una conferencia.

Han celebrado hoy una conferencia el nuevo ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo y el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Se ocuparon del asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera, acordándose que en breve se les pague los imponentes.

Otra posesión

Se ha posesionado hoy también del cargo de subsecretario de Instrucción pública, el señor Zorita.

El profesorado se muestra indignado por dicha causa, pues muchos de los nombrados catedráticos dicen que son personas ineptas.

Los señores Salvador y Canalejas, se muestran contrariados, proponiéndose estudiar la anulación de algunos de esos decretos.

Regresar el rey

Mañana a la nueve de la noche, regresa el rey de la cacería de Moica.

Nombre

Es inexacto como se ha dicho, que ha presentado la dimisión el elegido Regio de Pósitos por Gullán.

Archivos austriacos

Del 16 20 del actual, son esperados Madrid, los archiduques Austria, hermanos de reina madre doña María Ana.

Pacar al ejército

Mañana celebrará el Consejo de guerra seguido contra los obreros que en el mitin de Barriera, pronunciaron frases contra el ejército.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Farmacia higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 3.

Posesiones.

Esta mañana han tomado posesión de los cargos de ministros de Instrucción pública y de Fomento, respectivamente, los señores Salvador (donde Amós) y Gasset (D. Rafael).

Dichas posesiones fueron dadas por los ministros salientes señores Burell y Calbetón. Los amigos del señor Burell aplaudieron a éste.

Viaje aplazado.

El ministro de Marina se dirigió a Melilla para acompañar al rey.

Una conferencia.

Han celebrado hoy una conferencia el nuevo ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo y el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Se ocuparon del asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera, acordándose que en breve se les pague los imponentes.

Otra posesión

Se ha posesionado hoy también del cargo de subsecretario de Instrucción pública, el señor Zorita.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-80
5 por 100 amortizable 101-55
Londres a la vista..... 27-10
París a la vista..... 7-27

El testamento de Beil.

La comidilla hoy a los círculos políticos, es el testamento del señor Burell su salida del ministerio de Instrucción pública, el cual estuvo firmando hasta hoy cenares de nombramientos.

El profesorado se muestra indignado por dicha causa, pues muchos de los nombrados catedráticos dicen que son personas ineptas.

Los señores Salvador y Canalejas, se muestran contrariados, proponiéndose estudiar la anulación de algunos de esos decretos.

Regresar el rey

Mañana a la nueve de la noche, regresa el rey de la cacería de Moica.

Nombre

Es inexacto como se ha dicho, que ha presentado la dimisión el elegido Regio de Pósitos por Gullán.

Archivos austriacos

Del 16 20 del actual, son esperados Madrid, los archiduques Austria, hermanos de reina madre doña María Ana.

Pacar al ejército

Mañana celebrará el Consejo de guerra seguido contra los obreros que en el mitin de Barriera, pronunciaron frases contra el ejército.

Valores de la Compañía Cottización de París

Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Francos.	227
Acciones ordinarias	85'25
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero 1911.	435
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Abril de 1911.	244'50
Idem 3 por 100 Linares, Renta Variable	167

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de los Escostosis, o Tumoros Anómalos, Corvasas, Formas, Leporinas, Sobrehuesos.

Esforzos, Molinos y Velipones.

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

40 Años de Exito en todas Farmacias.

6 Cambios a Ptas. 50 el bote.

URBETA 54, SAN SEBASTIAN.

FOLLETOS GRATIS EL QUE LOS PIDA.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.

De venta en la Droguería "El Arco Iris,"—Príncipe 8.

Consejo de ministros

ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas, en el domicilio del señor Cobián.

Comenzó a las 4 y media de la tarde y terminó a las siete. El señor Canalejas pronunció un largo discurso informando a los ministros de las cuestiones internacionales, de la situación de los asuntos del extranjero y del Rif y de la política interior. Trató de los problemas obreros, de las cuestiones de orden público y de los conflictos de Barcelona.

Dichas posesiones fueron repartidas por los ministros salientes para reparar los destrozos causados por las inundaciones y repartir socorros.

El señor Gasset dijo, que estudiará el plan para combatir las calamidades.

El señor Cobián habló de los presupuestos actuales, los cuales desarrollarán parte del programa de los liberales.

Respecto al personal se otorgó un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resuelva.

El señor Canalejas conferenció después parcialmente con los ministros sobre el anterior asunto, acordando además que el jueves se celebre Consejo en Palacio, no volviéndose a reunir hasta que regrese el rey de Melilla.

El señor Alonso Castrillo manifestó a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes. Leyó un telegrama del Gobernador de Vizcaya sobre el despido de los 25 obreros del ferrocarril de Bilbao a Durango por pérdidas sufridas, diciendo que la empresa les gratificó y les pagó el viaje hasta los puntos de sus respectivas procedencias. Añadió que la huelga de Orconera la motivó la negativa de la empresa de incluirse en la nueva Ley de minas.

Después se ocuparon del próximo viaje del Rey a Melilla.

Respecto a la detención en la frontera portuguesa de dos automóviles cargados de armas dijo el señor García Prieto que carecía de noticias oficiales.

El señor Canalejas hizo en su discurso los trabajos preparatorios para la próxima campaña parlamentaria. El de Fomento debe formular un plan de desarrollo de obras públicas y el de Instrucción aplicar las últimas Leyes votadas.

El señor Salvador habló de los planes de la enseñanza.

El señor Ruiz Valarino quedó encargado de preparar los datos necesarios para la discusión de la ley de Asociaciones.

Al tratar el señor Canalejas del estado de las negociaciones con el Vaticano, anunció que en breve se reanudarán aquéllas.

El servicio obligatorio.

Cuando el ministro de la Guerra general Aznar regresó de Melilla, se reunirá con los senadores que presentaron enmiendas al proyecto sobre el servicio militar obligatorio, para ver si pueden llegar a un acuerdo.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos a 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor)

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes, tris del Lot y Aramon Rupes, tris Ganzi número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrotera» (Huéscija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Huéscija, [Provincia.]

"LA NUEVA"

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, sigüera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los atades. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.

Motores a gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

De Barcelona.—Conflicto que aumenta

Telegrafían de Barcelona que se ha agravado nuevamente el conflicto de los huelguistas carreteros y descargadores.

En los muelles han trabajado los «squirls» descargando seis vapores y circulando unos 600 carros.

En Pueblo Nuevo un carro fué asaltado por los huelguistas, volcando las mercancías que aquél conducía.

En la calle de Calabria varios grupos hicieron disparos, resultando ilesos.

Otro grupo apaleó a varios «squirls», teniendo la Guardia civil que dar algunas carnes.

Háblase además de la huelga de cocheros.

Los huelguistas ascienden a unos 3.000.

En Villanueva, ha quedado paralizada la fábrica de hilados por la falta de carbón.

—Mañana se posesionará nuevamente de la Alcaldía de Barcelona, el señor Marqués de Marianao.

Los anarquistas tortificados.—Explosión.

—Dos muertos.

Se acaba de recibir un telegrama de Londres dando cuenta, que en la casa en donde se hallaban tortificados los anarquistas que asesinaron a un policía, se hundió esta mañana a consecuencia de una explosión.

Dos anarquistas fueron extraídos muertos, creyéndose que los tres restantes también han perecido.

PERPEN.

Vino Rioja Clarete Medoc, Fernández Heredia y Compañía.

A 75 céntimos botella; por el casco vacío se abona 10 céntimos.

Manteca P. F. ESBENSEN, la más fina.—Teléfono 70

nombramiento.

nombrado subdirecto segundario de Instrucción, don Arturo Valero ha estado en esta capital ejerciendo una inspección en la dirección de Hacienda.

Matadero público.

fuero sacrificados en este Matadero público, las siguientes reses: vacuno, 1, con un peso de 40 kilos.

Caro y cabrio, 22, con 176 idem.

Cabros, 9, con 642 idem.

Total, 32 reses, con un peso de 948 kilos.

Noche de Reyes.

Nuestro amigo don Vicente Caro, dueño del establecimiento de quincalla situado en el Paseo del Príncipe, número 16, acaba de recibir un inmenso surtido de juguetes para la noche de Reyes, a precios sumamente baratos.

Visita el establecimiento, que son dignos de ver.

Extinción de la tloxera.

Recordamos que el ministro de Fomento, ha dictado una orden dirigida a los Gobernadores de las provincias, entre ellas Almería, recordándoles que deben obligar a que se ejecuten los trabajos de la campaña de tloxera é invierne contra plaga.

Además les ordena que tengan al ministerio al corriente de los trabajos que se ejecuten y que pongan multas a los contaventores.

Sepelio y paelas.

Ayer tarde fué condeado a la última morada, el cad

